

## **Declara feriado el 24 de septiembre de cada año en la comuna de El Quisco, para la celebración de la Fiesta de Nuestra Señora de la Merced de El Totoral**

### **Boletín N°10887-06**

Cada 24 de Septiembre, se celebra el Día de la Merced, ocasión en que la gran familia de la comuna de El Quisco y la provincia festeja a la madre protectora con actividades que se inician la noche anterior con una Vigilia de la comunidad con cantos religiosos. Muchas son las personas que se desplazan de diferentes puntos de la Región y la Provincia para llegar a dar gracias por favores concedidos, y festejar junto a la tradicional Misa a la Chilena de esta hermosa fiesta.

Los comerciantes locales destinan este día 24 de Septiembre a cerrar sus puertas para volcarse durante toda la jornada a participar de celebraciones campestres disfrutando de encuentros familiares a través de distintas actividades gastronómicas junto a la comunidad, además de sumarse a la tradicional fiesta religiosa y participando de la gran procesión que acompaña esta hermosa fiesta tradicional.

De acuerdo a diversos estudios históricos realizados entre la Ilustre Municipalidad de El Quisco y Jaime Rojas Rojas de El Totoral, en un principio, esta Iglesia Rural pertenecía a la Parroquia de Lo Abarca y su primer registro de Acta de Bautismo data del 1815, momento en el cual se bautizó a Victoria de 11 meses de edad hija de Benito Pinto y Cándida Orbes y cuyos Padrinos eran Juan Voenio Calderón y Mercedes Orbes.

Además, durante la batalla por la Independencia, el entonces Gobernador don Casimiro Marcó del Pont, arrancando de las tropas nacionalistas, quiso embarcar en el puerto de San Antonio pero no pudo lograr su cometido y siguió camino a Valparaíso para encontrar un barco donde poder huir. En el transcurso de esta ruta, se desplazó por el antiguo camino que atravesaba la localidad de El Totoral donde sorpresivamente se encontró con una antigua capilla construida de barro y totora la cual en su interior, no poseía ninguna imagen. El Gobernador, junto a su comitiva, después de descansar, y agradecido por la hospitalidad recibida en este pequeño condado, decidió donar la imagen de la Virgen de la Merced que ellos llevaban en su caravana, luego de esto, prosiguió camino a Valparaíso, pero fue arrestado en la Hacienda de Las Palmas y luego transferido a Mendoza. Es desde ese momento, que esta imagen ha precedido el Altar de esta pequeña Iglesia siendo venerada por una enorme cantidad de fieles.

Ya a principios del año 1982, esta imagen de valor incalculable, pues es pieza única del barroco italiano con una policromía propia del siglo 17, fue robada desde el altar, y luego de una ardua investigación de la policía, fue encontrada en un local de anticuarios. Una vez rescatada, es entregada al noveno juzgado de Santiago y luego retirada por el Párroco de Casablanca. De ahí, la imagen recorrió en peregrinaje distintas iglesias de la Provincia, para hacer coincidir su retorno el día 24 de Septiembre de ese año a la localidad de El Totoral. Su retorno fue masivo e impresionante la cantidad de fieles que se congregaron a recibirla. Desde ahí se fue acrecentando aún más su popularidad, y hoy es motivo de reunir a más de 4000 personas e cada festejo dedicado en su día.

Finalmente, hay que señalar que nuestra legislación permite y da la posibilidad de que se establezcan feriados locales en Chile; ejemplo de esto es la Ley N° 20.633, que declara feriado el día 7 de junio para la región de Arica y Parinacota por conmemorarse aquel día el Asalto y la Toma del Morro de Arica.

Por todo lo anterior, los firmantes de la presente moción, venimos a presentar el siguiente:

**PROYECTO DE LEY**

Artículo único: "Establézcase como feriado para la comuna de El Quisco, el día 24 de septiembre de cada año, por celebrarse en dicha fecha la Fiesta de Nuestra Señora de la Merced de El Totoral".

Víctor Torres Jeldes  
Diputado de la República